



RESERVA DE PLAZAS PARA LAS ACTIVIDADES DE VERANO 2015

1. La Temporada Deportiva de verano comienza el 1 de julio de 2015.
2. El procedimiento para la **RESERVA DE PLAZAS** de las actividades de Natación, Patinaje, Campus Urbano, Campus Predeportivo y Campus Deportivo de Perfeccionamiento organizadas por el A.D.B.S. será el siguiente:
 - a. Los formularios de reserva de plaza estarán a disposición de los *interesados* a partir del miércoles 1 de abril en las oficinas del polideportivo y en la página web, siendo éstos **obligatorios** para poder realizar la reserva propiamente dicha en las mismas fechas marcadas al efecto.
 - b. ***El martes día 12 y el miércoles 13 de mayo*** serán los primeros días para la admisión de reservas PARA ALUMN@S INSCRITOS EN ALGUNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES DURANTE LA TEMPORADA DE OTOÑO-INVIERNO DEL PRESENTE CURSO 2014/2015 en el Polideportivo Municipal Solosprados, realizándose por riguroso orden de llegada y con un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.
 - c. ***El jueves día 14 y el viernes 15 de mayo*** serán los primeros días de admisión de reservas PARA ALUMN@S NO INSCRITOS EN ALGUNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES DURANTE LA TEMPORADA DE OTOÑO-INVIERNO DEL PRESENTE CURSO 2014/2015 en el Polideportivo Municipal Solosprados, realizándose por riguroso orden de llegada y con un horario de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.
 - d. ***A partir del sábado día 16 de mayo*** quedarán abiertas las inscripciones hasta cubrirse todas las plazas. El horario será de 10:00 a 14:00h. y de 17:00 a 20:00 h.
 - e. Se informa que el orden para la reserva de plazas lo establecerán las propias personas interesadas según vayan llegando al polideportivo, **NO SIENDO ÉSTA UNA LABOR DE LOS EMPLEADOS DEL ÁREA DE DEPORTES.**
 - f. Para que pueda haber igualdad de oportunidades, hemos dispuesto lo siguiente:
 - La persona que realice la/s reserva/s deberá **aportar toda la documentación** requerida para formalizar la reserva de plaza:
 - a. formulario de reserva +
 - b. certificado de empadronamiento (si fuera solicitado por el A.D.B.S.)
 - c. D.N.I. o Libro de Familia (si fuera solicitado por el A.D.B.S.) +
 - d. la documentación para la inscripción (ficha personal, abono 2015, etc.) antes del 31 de mayo de 2014.
 - La mencionada persona solamente podrá reservar plaza a los familiares directos (hij@s, niet@s y sobrin@s), no siendo posible apuntar a otros niñ@s (vecinos, amigos, etc.), evitando de esta manera situaciones no deseadas.
 - g. **Debemos** recordar a los usuari@s que aquellas familias pendientes de algún pago durante su participación en las Actividades de Verano de 2014 o anteriores, o durante las Actividades de Otoño-Invierno 2014/2015 **NO PODRAN REALIZAR RESERVA ALGUNA**, disponiendo el Área de Deportes de 15 días tras el intento de reserva de la plaza para poder comunicar dicha situación a los interesados,



CAUSANDO EN ESTE CASO BAJA DE LA/S ACTIVIDADES y perdiendo todo derecho sobre la reserva.

- h. Una vez cubierto el cupo de plazas para cualquiera de las actividades, se tendrán actualizadas las listas de reserva con los cupos actualizados por semanas, teniendo en cuenta los horarios, las edades y los niveles. Estos listados se completarán cada quincena con listas de espera para cubrir cualquier baja que pueda surgir. Si hubiera bajas que cubrir se llamará por teléfono por riguroso orden según la lista de espera.
- i. **SE ACEPTARAN RESERVAS EN ACTIVIDADES COINCIDENTES EN QUINCENA Y HORARIO** (ej. Campus urbano y natación)

3. FORMA DE PAGO DE LAS ACTIVIDADES:

- a. *Por cada niñ@ y quincena que se reserve la plaza en una actividad, se abonará la cantidad de **10 euros en metálico** en las oficinas del Polideportivo Municipal Solosprados. No se reservará plaza alguna si no se realiza el mencionado pago.*
- b. Los niñ@s apuntados en las listas de espera no abonarán los 10 euros de la reserva.
- c. El dinero de estas reservas no se devolverá bajo ninguna circunstancia. Para los que consigan la plaza deberán descontar los 10 euros de la cuota de cada quincena y actividad.
- d. **El pago/s de la/s quincena/s reservada/s podrá/n realizarse hasta el 31 de mayo (inclusive)** de dos maneras:
- **Pago con tarjeta en el propio Polideportivo.**
 - **Pago en el banco, del cual se entregará el recibo bancario correspondiente en las oficinas del polideportivo.** En caso contrario, entenderemos que renuncia a la plaza y se anulará la reserva realizada perdiendo todo derecho sobre la misma y sobre el importe de 10 euros. Para cubrir esta plaza se llamará al primero de la lista de espera y así sucesivamente hasta que se cubra.
- e. Todos los niñ@s que hayan realizado la reserva/s de la/s plaza/s en las Actividades de Verano 2015, deberán **estar en posesión del ABONO 2015 actualizado antes del 31 de mayo**, ya que en caso contrario la Actividad costará el doble (ver tríptico informativo).
- f. El resto de las actividades no quincenales tienen la modalidad de pago que se especifica en el tríptico informativo, no admitiéndose reservas ni pagos de medias quincenas o días sueltos.

4. NOTA IMPORTANTE:

EL VIERNES DÍA 26 DE JUNIO se celebrará una reunión informativa en el Pabellón del Polideportivo Municipal a las 19:00h. para los padres y familiares de los inscritos en las diferentes actividades infantiles de verano (campus urbano, campus predeportivo y campus deportivo de perfeccionamiento).